



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 138 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901920200038401	Impugnación Tutela	Jorge Isaac Sandoval Movilla	Secretaria De Transito Y Seguridad Vial De Barrnquilla	06/11/2020	Fijacion Estado - Requiere
08001315301620190009500	Procesos Ejecutivos	Cemex Colombia	Amd Ingenieros S.A.S	05/11/2020	Auto Ordena - Emplazamiento Demandado
08001315301620200008500	Tutela	Janner Jose Rangel Cosme	Juzgado Noveno De Pequeas Causas Y Competencias Multiples De Barranquilla (Antes Juzgado Dieciocho Civil Municipal De Baranquilla)	06/11/2020	Fijacion Estado - Ordena Archivar Expediente

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

c51b10d5-483f-4571-8aff-a00b288eabd9